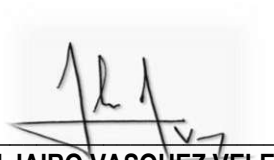
ACTA DE INICIO DE CONTRATO
EDUR-OBR-093 DE 2026

OBJETO	REQUERIMIENTO LOGÍSTICO NRO.030, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO SUPERVISOR, EN ARAS DE GARANTIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO RURAL, BIENESTAR COMUNITARIO, CONVITES COMUNALES, ENTRE OTROS EN EL MUNICIPIO.
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TÁMESIS – EDUR
CONTRATISTA:	DANIEL FERNANDO RENDÓN LUNA
PLAZO EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DIAS CONTADO A PARTIR DE LA MARCACIÓN ELECTRÓNICA DE INICIO DE ACTIVIDADES EN EL SECOP II
VALOR DEL CONTRATO:	$8.535.000 OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS.

Entre los suscritos a saber: **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, mayor de edad, domiciliado en Támesis, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de Gerente y Representante Legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TÁMESIS - EDUR** con Nit. 901476496-0 de una parte quien para los fines del presente contrato se llamará **EL CONTRATANTE** y por la otra **DANIEL FERNANDO RENDÓN LUNA** con Cédula de ciudadanía Nro. 70.855.899 de Támesis, persona mayor de edad, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado dar inicio del contrato de prestación de servicios con fecha 02 de octubre de 2026.

Para constancia firman las partes a los dos (02) días del mes de octubre de 2026.



JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente



DANIEL FERNANDO RENDON LUNA
CONTRATISTA